

	Ptas. Ct.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera de idem, idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 16 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Jueves 19 de Mayo de 1892

Año VIII—Nº 1762

D. Celestino Martín de Argenta

Dr. en Medicina y Cirujía

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

Se ha establecido definitivamente en esta capital, teniendo su consultorio especial ginecológico, calle del Consuelo, número 14, principal, provisto del instrumental necesario para la práctica de las operaciones de su especialidad conforme á los últimos adelantos de la ciencia.

Clinica de enfermedades de la garganta, nariz y oídos; dirigida por el médico especialista, don Ceferino Sánchez y Domínguez. Consulta, de diez á una, Agustinas, 4, Salamanca.

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA, tarde de TRES á CINCO.

Emilia Bernaola participa á su numerosa y distinguida clientela que acaba de llegar á esta población con un elegante y variado surtido en trajes, abrigos y sombreros para señoras y niños. Hospedándose en el Hotel del Comercio. 4—d—3

Ayuntamiento

Sesión del día 18

Fué presidida por el señor Girón y á ella concurrieron los concejales señores López Pérez, Petit, Zugarrondo, Sánchez Pérez, García Polo, Pozueta, Fernández Robles, Cáceres, Veira y Rincón.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Fueron asimismo aprobados cuantos asuntos se hallaban puestos al despacho ordinario, sin discusión alguna, y como ya son conocidos de nuestros lectores, nos abstenemos de hacer mención aquí de ellos.

Se leyó nuevamente el programa de festejos que la comisión del ramo tenía formulado de antemano, leído en la anterior sesión, y que así bien, es conocido de nuestros lectores, y habiéndose puesto á discusión, el señor López Pérez, con los mismos argumentos que empleó en aquella repetida sesión, lo impugnó por improcedente é inoportuno; nuevamente demostró sus defectos, en nada ajustados á los adelantos del día, y pidió en su consecuencia fuera retirado por la comisión y que ésta procediera desde luego á verificar un nuevo estudio del festival con que debiera de amenizarse la nueva feria del mes de Junio.

El señor Zugarrondo defendió el dictamen con esa intención que acostumbra en todo asunto en que interviene: es preciso, dijo, hoy que no se trata de la proximidad de nuevas elecciones, de amenizar la feria con algún festejo que agrade al pueblo de Salamanca y ninguno más apropiado que la corrida de vacas, por él iniciada, por que estas fiestas tanto satisfacen y tanto entretienen á la ignorancia; se declaró enemigo de las bombas y de la pólvora, en atención á que el humo se disipa en el momento y de la música también, por lo satisfechos que estamos de las proezas y adelantos de la banda provincial.

Aludió al señor Cáceres sobre lo que éste expuso en la sesión anterior, acerca de este asunto, y terminó diciendo, que, aunque nos llamen bárbaros é incultos, tiene la fiesta por él propuesta verdadera analogía con las gaitas y tamboriles que seguramente han de ensordecer los oídos del vecindario y hasta han de satisfacer á este mismo vecindario.

El señor Cáceres se disculpó de cuanto había dicho en la sesión anterior, en oposición al programa, y en ésta se declaró partidario de la corrida de vacas que tanto ha de agradar á los aficionados. Asintió, en una palabra, á la gran expansión que, como había dicho el señor Zugarrondo, se proporcionaba á este noble pueblo.

El señor López Pérez, nuevamente impugnó el festival, calificándolo de nada culto, y ya que su argumentación no era atendida por quien al paecer tenía interés directo por la vacada, pidió, por último, se acordara también que á ella concurriera la corporación municipal en pleno incluso sus porteros y maceros.

Pedida votación, fué aprobada la vacada por ocho votos contra tres, votando afirmativamente los señores García Polo, Cáceres, Pozueta, Zugarrondo, Sánchez Pérez, Rincón, Fernández Robles y Veira.

Leído un oficio del director del ferrocarril de Salamanca á la Frontera, lamentando el suceso ocurrido hace tres días en esta estación á la primera autoridad municipal, que explicó después el señor García Polo, y del cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, se acordó consignar en el acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto que de aquí se hayan ocupado ya y sigan ocupándose los tribunales ordinarios, por el decoro de la misma corporación y por la autoridad del alcalde que representaba á aquella en repetida estación del ferrocarril.

Se acordó sacar á subasta la adquisición de algunas mangas de riego, que se telegrafee al maestro Bretón por su nuevo triunfo alcanzado en Barcelona, y que se proceda, á instancia del señor Veira, á llevar á cabo la ocupación de los terrenos de la

Alamedilla cedidos por la Compañía del ferrocarril á cambio de otros en que él y algunos concejales intervinieron, cediendo otros del municipio, y se levantó la sesión, por no haber más asuntos de que tratar.

No necesitamos comentar como nos proponíamos los acuerdos tomados por nuestra corporación excelentísima en la sesión que antes extractamos.

Lo dejamos, como simples crónicas, al buen juicio de nuestros lectores, porque su opinión es la nuestra y por que enteramente estamos identificados con su elevado criterio y sus patrióticos ideales por la prosperidad y engrandecimiento de esta desquiciada y mal administrada Salamanca.

EDUCACION E INSTRUCCION

Asunto es el que nos preocupa en este momento digno de llamar la atención, muy particularmente de aquellos que han sabido colocarse en las gradas del municipio, y aún de aquellos á la vez que á su destino plugo encomendarles la dirección ó como si dijéramos, el gobierno de una localidad.

LA EDUCACION; dejemos á publicaciones periódicas especiales, que por su índole son las encargadas de extender el espíritu de nuestra humilde disertación en ideas de más aspiraciones, aun cuando no de mayor importancia quizá, y que, cumpliendo con los preceptos de su programa, tiendan á educar al pueblo, á educar á las masas, en la forma y del modo que creyesen adecuado á sus instituciones.

Nosotros concretamos nuestro ideal al deseo de prestar la debida educación al niño, á ese ser inconsciente, que por solo la condición en que ha nacido, pulula por calles y plazas sin que escuche una voz que le aconseje, una mano que le detenga en el camino del error, un protector que le dirija, y le haga comprender que cuantos pasos da en sus luchas infantiles, todos le encaminan á un precipicio que él en su inocencia no sueña, pero que embebido en su lisonjero extravío y sin que nadie le ponga de manifiesto sus fatales inclinaciones va ganando insensiblemente en grados á la disipación haciendo del que es hoy niño veleidoso un criminal el día de mañana.

La experiencia nos enseña á cada momento que no es exagerado lo que decimos.

Repasemos la estadística; indaguemos sobre la procedencia de aquellos cuyos nombres llenan las páginas del libro de los delincuentes, penetremos tras la sombra del rastrillo de las cárceles un momento, no más, porque la vista se cansa y el corazón se angustia de verse bajo su hedionda techumbre; lle-

guemos al anfiteatro de los presidios y preguntemos á aquellos que, asidos á los eslabones de hierro, pasan su vida murmurando una canción obscena, sin que en su estupidez lleguen á convencerse que allí están sufriendo un castigo merecido, qué fueron cuando niños, quién dirigió sus pasos en la primavera de su vida, qué educación recibieron, y en su torba é imbecil mirada comprenderemos que para esos infelices la palabra educación es una idea tan vaga, como vago é inverosímil les es el logro de su ansiada libertad.

Efectivamente, si descendemos á considerar quiénes son los que obligan á ejercer su rigor á los tribunales, porque ellos son los que avzados a una vida de tristes aventuras, ni saben considerar á su prójimo, ni queren prodigar al ciudadano el derecho que ellos reclaman para sí con el puñal escondido en su cintura, veremos también que son aquellos mismos niños que sin conocimiento alguno hasta de los primeros rudimentos del saber, han sabido hacerse lugar entre otros de su jaez á quienes obligan á rendirles pleito homenaje en justa reciprocidad de su patrocinio que es el que les conduce al crimen.

¿Qué, pues, merecen esos padres que viendo á sus hijos en la pendiente resbaladiza del vicio y de la perversión, lejos de castigar sus inclinaciones, las celebran y les instan á que perseveren con más ahínco en ellas?

Acaso nos arguyan de exagerados, pero aquí, en esta misma población, molesto de cultura y de sanas creencias, aquí, repetimos, vemos á cada momento jóvenes que sin darse cuenta de la falta que cometen contra la ley de la hospitalidad, por ejemplo, y movidos acaso por infames consejos, apedrean al extranjero que viene á visitar nuestros grandiosos monumentos, sin que lejos de su patriz, sin amigos, sin deudos, ni parientes, solo quizás en un mundo desconocido, tenga opción á reclamar lo que se merece como huésped pacífico, pues que al censurar aquellos actos en el lenguaje que sus padres le enseñaron, oye á su alrededor una carcajada burlona que aún le hiere más que el insulto recibido.

Y si por acaso aún la baba inmundicia del crimen no ha llegado á manchar al que de ese modo se presenta en la sociedad, cuando esta debiera prometerse de aquel brazo robusto un fiel trabajador que la proporcionase los frutos de su suelo, en cambio del desahogo y la tranquilidad que lleva á sus hogares, ¿qué encuentra? un vagamundo contrario á toda idea de trabajo y honradez, un ser abyecto que solo vendrá á recoger miseria, pues no ha sembrado más que ignorancia.

¿Y hay un remedio contra tan

perniciosa plaga? Sí, le hay: poniendo en actividad cuantos medios sugieran á los municipios, á los Gobiernos mismos, para que se abran centros de instrucción gratuita y OBLIGATORIA, que se proporcione á esa clase á quien la indigencia persigue, establecimientos donde puedan llevar á sus hijos á hacerlos comprender que el hombre ha nacido para algo más que para mendigar un pedazo de pan de puerta en puerta, por humilde, por pobre que sea su condición.

Y ellos al ver un rayo de esperanza de variar un día de aquella arrastrada existencia, aceptaran con gusto aquellas primeras lecciones, preludio de lo que un mañana pueden llegar á ser.

Y á aquellos á quienes la fortuna no le fué tan negada, y que solo por indolencia dejan que sus hijos vayan de calle en calle pregonando su abandono, sobre esos caiga el rigor de la ley y obligueseles á dar una educación á sus hijos adecuada á su situación.

Educación, instrucción, sacramentos imprescindibles para el bienestar y el progreso del estado, y que por consiguiente los que han arribado á un puesto encumbrado y útil, están en la obligación de inquirir, de agitar cuantos medios crean oportunos para difundir la cultura en todas las clases de la sociedad.

Veamos los jardines de Amesterdam, las escuelas de Hedimburgo, y en ellas aprenderemos á dar educación al niño, instrucción al hombre, y así, si no se saca una pléyade de sabios ri. de eminencias, al menos se les inculcarán aquellos deberes y aquellos conocimientos necesarios para ser un ciudadano digno, y la tétrica sombra de las cárceles y las bóvedas nauseabundas de los presidios, no cobijarán tantos seres hoy desgraciados por falta de aquellos dos grandes principios.

DEL BUZÓN.

Hoja de almanaque

Mayo 20

Santos Bernardino de Sena confesor y san Baudilio martir.

Cuarto menguante el 19. Luna nueva el 26.

Sale el sol 4 h. 36. Pónese 7 h. 17. 1506.--Cristóbal Colón muere abandonado y lleno de amargura.

MISCELÁNEA

Se abre una suscripción á favor de un director de orquesta que ha sido víctima de una desgracia, y le piden su óbolo á Gedeón.

—Al infeliz—le dicen—ha habido necesidad de amputarle el brazo.

—¿Y la mano también?—pregunta Gedeón conmovido.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana
—Don Tomás Ortíz.

Tribunales

Sentencias.—Condenando al procesado Pedro Hernández Casas (a) Garrobero, como autor de un delito de desacato á la autoridad, con la circunstancia atenuante 6ª del artículo 9º del Código, á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio

durante la condena, multa de 125 pesetas y pago de todas las costas procesales, sufriendo caso de ser insolvente un día de arresto por cada cinco pesetas que deje de satisfacer.

Otra, condenando á los procesados Miguel Romero González y José Garrido Mesanat, como autores de un delito de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor á cada uno de ellos, suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante igual tiempo y al pago también cada uno de una tercera parte de las costas del sumario, y otra tercera de las ocasionadas despues de abierto el juicio oral al Miguel Romero, á que abone á Jose Garrido por vía de indemnización de perjuicios, la suma de veinticuatro pesetas, y á éste á que satisfaga igualmente al Romero la de treinta y siete, por igual concepto, quedando ambos sujetos en caso de insolvencia por lo que hace á la indemnización, á la responsabilidad personal subsidiaria, á razón de un día por cada cinco pesetas.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

QUISICOSAS

Soy mosca y no tengo mas que una pizca de memoria, pero es mi historia una historia que no olvidaré jamás. Tuve el gusto de nacer un día de primavera. Soy franca, no sé quién era la mosca que me dió el ser. Porque mi madre enseguida sola me dejó á la suerte, y empezó entonces mi muerte cuando comenzó mi vida. Limpié con delicadeza mis alas, que eran de plata: yo soy así, con la pata me atusaba la cabeza. Y al aire me eché á volar mostrando gracia y donaire. A mi me trataba el aire como á un papel de fumar. Sentí mi primer amor al principiar á vivir; ¡cómo me gustaba ir volando de flor en flor! Entre arañas sin entrañas estuve ya si me enredo..... ¡qué animalitos! ¡qué miedo me daba de las arañas! Los humanos me han cogido: recuerdo de cierto día que una esposa le reñía, por *cogerme*, á su marido. Ella le gritaba así: «¡no cojas la mosca, hijo!» La mujer por mi lo dijo: ¡cuánto se lo agradece! Y borracho le llamó la tal esposa despues; ¿por qué sería? ¿eso es lo que no comprendo yo! Porque es lo que á cada instante yo para adentro me digo: ¿qué tendrán que ver conmigo los fósforos de Cascante? Sin piedad de mi dolor más de un muchacho cruel

me ha introducido un papel por la parte posterior. Y sin importarle un pito de que quizás falleciera me ha echado de esa manera por el espacio infinito. Otro de intenciones malas y de instintos inhumanos me ha cogido entre sus manos y me ha cortado las alas. No salvo mi situación aunque de salvarla trate. ¿Qué espero ya? ¡Que me mate cualquiera de un pisotón! Hoy para calmar mi afán rodando por este suelo, solo me queda el consuelo de que no me olvidarán. Todo el mundo de seguro conserva memoria mia, ¡que allí donde me ponía dejaba un puntito oscuro!

Noticias

A extinguir condena

La Dirección general de establecimientos penales ha destinado á extinguir la condena de un año, ocho meses y veintin días en la cárcel de Ciudad-Rodrigo, á los rematados Sándalo Jorge Elvira y Pedro Jorge García.

No escarmienta

Por diezmillonésima vez le fueron decomisados ayer á un conocido industrial de la puerta de Zamora, 68 litros de vino que el *inocente* quería introducir en su casa sin pagar los correspondientes derechos de adeudo.

Enlace

Ayer contrajeron matrimonio en la villa de Ledesma la señorita doña Isidora Martín y don Eladio González de Castro, hermano de nuestro querido amigo y colaborador *Crontillo*.

Deseamos eterna luna de miel á los desposados, á quienes enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Bachilleres

Ayer se remitieron por la secretaría del Rectorado de la Universidad al director del instituto de segunda enseñanza de esta capital, para su entrega á los interesados, los títulos de bachilleres expedidos á favor de don Emilio Corbo Diego y don Alberto Samper.

La nueva Plaza de Toros

El lunes de la próxima semana, darán principio las obras para la construcción de la nueva Plaza de Toros.

Los contratistas tienen el propósito de emplear el mayor número de obreros posible, para que aquellas terminen cuanto antes.

Hurto

En el pueblo de Cilleros de la Bas-tida, han sido detenidos por una pareja de la guardia civil de Sequeros, los vecinos José Manuel Sánchez y Eusebio de la Iglesia, por haber sustraído dos cabezas de ganado lanar á Ildefonso Abad, vecino de Garcibuey.

Sentencia

La Audiencia ha dictado sentencia condenando á Miguel González á la pena de dos meses de arresto, y absolviendo libremente á Donato Romero, en causa que se segula á ambos por lesiones.

Informó por primera vez en esta

Audiencia, el joven abogado nuestro particular amigo don Enrique Hologado, á quien felicitamos por el buen resultado obtenido.

Buena publicación

El número 20 de la revista *España y América* es tan notable como los anteriores, tanto por las firmas de los trabajos que contiene, como por las preciosas fototipias que publica.

Figuran entre éstas el retrato del eminente repúblico don Nicolás Salmerón.

La *España y América* está llamada á ocupar el primer lugar entre las publicaciones de su índole.

Se facilitan números de nuestra al que los solicite, dirigiéndose á la administración, plaza del Biombo, 2, Madrid.

¡Si será bicoca!

Cuarenta y cuatro son los elérgicos que aspiran á una canongía vacante en esta Santa Basílica Catedral.

De ellos, nueve beneficiados de la misma, tres párrocos de la capital, el de Peñaranda y uno de la Armuña, que suponemos sea el del pueblo de Arcediano.

Los señores sacerdotes que se dignen celebrar en los días 19 y 20 del actual, en la parroquia de la Purísima Concepción de esta ciudad, por el alma de doña Candelas del Rey de Domingo, recibirán la limosna de diez reales.

Estraviadas

Se hallan depositadas en poder de un vecino del pueblo de Cerralvo, cinco reses vacunas, que fueron halladas en aquel término municipal, y cuyo dueño se ignora.

Si pasado el plazo señalado por la ley no son reclamadas por sus dueños se enagenarán en pública subasta.

Multas

El teniente alcalde señor Petit multó ayer á cinco mujeres que habían faltado á las ordenanzas municipales.

Vacantes

Por terminación de contrato con el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Galisancho, con la dotación anual de 50 pesetas, por la asistencia facultativa de una á seis familias pobres.

También se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Casillas de Flores, dotada con 996 pesetas anuales.

El plazo para la admisión de solicitudes á dichas plazas es el de 30 días á contar desde el anuncio de las vacantes en el *Boletín oficial*.

Un reloj de torre

El Ayuntamiento de la villa de Alba de Tormes ha solicitado del Gobierno civil autorización, (remitiendo los documentos necesarios) para colocar en las Casas consistoriales de dicha villa un reloj de torre.

Oposiciones

Ayer tuvo lugar en esta Universidad la calificación del ejercicio oral practicado por los opositores á escuelas vacantes en este distrito universitario, dando el siguiente resultado.

Sobresaliente por unanimidad, don Remigio Matias Cruz; aprobados los señores siguientes:

- » Don Rosendo Rosado
- » Felix Mateos
- » Ildefonso Salvador Santos
- » Hipólito Muriel

Don Ciriaco Vicente Ralero
 » Nicolás Micó
 » Leon Merino
 » Arturo Serrano
 » Remigio de San Juan
 » Domingo Sanchez
 Hoy á las nueve de la mañana, ha-
 brá dado principio en la escuela pú-
 blica del Ateneo, el ejercicio práctico,
 según ayer acordó el tribunal.

Lesiones graves

Han sido detenidos por una pareja
 de la guardia civil del puesto de Se-
 queros, como presuntos autores, de las
 lesiones graves inferidas á Francisco
 Sanchez Martin, del pueblo de Villa-
 nueva del Conde, en la noche del día
 16 del presente mes, Julian Montejo
 Becerro y Juan Benito Calvo vecinos
 de Cilleros de la Bastida.

En su poder fueron halladas dos
 camisas manchadas de sangre y un
 hacha, con la que se supone causa-
 ran las heridas.

El juzgado entiende en el asunto.

Jardines sin flores

Y en verdad que á pocos sueltos
 les será más apropiado el epígrafe
 que al presente

Echad una mirada á los jardines
 de nuestra monumental plaza.

¿Encontráis alguna diferencia en el
 aspecto que presentan en Enero y el
 que tienen en el mes de Mayo, el mes
 en que la naturaleza ostenta sus más
 hermosas flores en aroma y color?

Mirad los jardines de la plazuela
 de los Bando, los tan raquíticos si-
 tuados en la calle de la Rua, los de la
 Alamedilla y alguno otro, ¿qué as-
 pecto es el suyo?

Si no fuera por las acacias que hay
 en algunos de ellos y que ya se en-
 cuentran revestidas de sus correspon-
 dientes hojas, ninguna, absolutamente
 ninguna diferencia habría en el as-
 pecto de los mismos en las diferentes
 estaciones del año.

Ni aún vulgarísimas flores adorna-
 n sus macizos y cuadros, montones
 de tierra bien repletos de fresca yer-
 ba y alguno que otro arbusto y ahí
 tenéis los tales jardinillos.

¿Es culpa de los jardineros encarga-
 dos de su conservación, ó es culpa de
 las comisiones de ornato público y
 arbolado?

Sea de quien quiera, al menos pa-
 ra que demuestrén tener mejor gusto
 que el que hoy manifiestan, vistan de
 alguna manera nuestros pobres y es-
 casos jardines, pues jardines sin flo-
 res, son montes sin árboles, cielo sin
 astros, fuentes sin rumores y nido
 sin pájaro.

Deben por lo tanto revestir á nues-
 tros jardines de sus legítimas galas,
 sin perjuicio de su actual flora, que
 nos deja ver en el invierno algunas
 galas del campo, tan escasas en Cas-
 tilla desde el mes de Octubre al de
 Mayo.

Mercado extranjero

Segun los periódicos de Francia,
 en Paris aquel mercado se halla al-
 gun tanto animado por efecto del
 tiempo desagradable que allí reina,
 y que perjudica notablemente á los
 sembrados.

Las heladas de los últimos días,
 hace presagiar á los labradores de
 muchas regiones de la vecina repú-
 blica, que la recolección próxima
 ha de llegar á ser escasa en canti-
 dad y calidad.

Servicio telegráfico de preferencia
 (abono diario de 100 á 500 palabras)

En el Senado

Madrid 19.—En la sesión cele-

brada ayer en el Senado, no revis-
 tió importancia alguna.

En el Congreso

REFORMA DEL CÓDIGO

Madrid 19.—En la sesión cele-
 brada ayer en el Congreso, fué to-
 mada en consideración una propo-
 sición reformando un artículo de la
 ley de Enjuiciamiento Civil, sobre
 reconocimiento de firmas.

LA ELECCIÓN DE PRAVIA

Madrid 19.—El señor marqués
 de Teverga apoyó una proposición
 incidental sobre los escándalos
 electorales ocurridos en la junta
 provincial del Censo electoral de
 Oviedo con motivo de las eleccio-
 nes de Pravia.

EL SEÑOR CANALEJAS

Madrid 19.—El exministro libe-
 ral pronunció un discurso violentí-
 simo y acusó al gobierno con fra-
 ses duras y enérgicas de haber
 ejercido coacciones y atropellos.

La Cámara estuvo animadísima.

SIGUEN LOS PRESUPUESTOS

Madrid 19.—En el Congreso
 continuó la discusión del presu-
 puesto de gastos del ministerio de
 la Guerra.

LAS CARRERAS DE AYER

Madrid 19.—Las carreras de ca-
 ballos verificadas ayer, estuvieron
 muy concurridas, habiéndose he-
 cho un desfile brillante.

LA FIESTA NUEVA

Madrid 19.—El frontón de «Fies-
 ta Alegre» estuvo ayer de bote en
 bote.

El partido resultó animadísimo
 y se cruzaron muchas apuestas.

EL CONFLICTO EN OVIEDO

Madrid 19.—Han llegado á un
 acuerdo los fusionistas y conser-
 vadores de la Junta provincial del
 Censo electoral de Oviedo, por el
 cual los primeros tendrán facultades
 para el nombramiento de inter-
 ventores.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN

Madrid 19.—El gobierno ha con-
 cedido al señor Palmers la direc-
 ción técnica de los Astilleros, bajo
 las ordenes del oficial de marina
 señor Cervera.

Palmers, ha ofrecido entregar el
 crucero «Maria Teresa» terminado
 para el mes de Septiembre, el «Vic-
 caya» para Enero próximo y el
 «Oquendo» para el mes de Abril si-
 guiente, percibiendo 10.000 duros
 después de hecha la entrega de ca-
 da uno.

SIGUE EN CALMA

Madrid 19.—La política no pro-
 porciona ni una noticia de interés.

EL ARREGLO COMERCIAL

Madrid 19.—Monsieur Roustan,
 ha conferenciado con los ministros
 de la República francesa, esperan-
 do que se pueda llegar á un acuer-
 do, para establecer un modus vi-
 vendi con España.

MEETING DE MUJERES

Madrid 19.—Se está celebran-
 do en Londres el meeting de la fe-
 deración liberal de mujeres.

Asisten 700 delegadas en repre-
 sentación de más de 75.000 indivi-
 duas adheridas á la federación.

Todas piden el derecho de sufra-
 gio electoral para la mujer.

LA VOTACIÓN DE LAS TARIFAS

Madrid 19.—A las cuatro de la
 tarde de hoy se procederá á la vo-
 tación en el Senado del proyecto
 de ley para el aumento de las tari-
 fas de ferrocarriles.

Se cree que habrá suficiente nú-
 mero de senadores, por si alguno
 exigiese que sean contados.

NUESTROS VALORES

Madrid 19.—El mercado vuelve
 á tomar firmeza.

Los francos siguen sin variación
 ostensible.

En vista de un próximo arreglo
 comercial con Francia, todos los
 valores tienden al alza.

**El Bolsín cerró anoche á
 68'95**

VILLEGAS.

Desafío de calva Los renombra-
 dos jugadores
 de calva, conocidos por los *Binculeros*
 y dos vecinos de Tavera, no menos re-
 putados que los primeros, celebrarán
 un gran desafío á este popular juego, el
 domingo 22 de los corrientes, en el in-
 mediato pueblo de Aldeatejada. 3-d-1

VENTA DE dos fincas y efectos.
 El día 14 del próximo
 mes de Junio de 1892, se venden en pú-
 blica y extrajudicial subasta en la notaria
 de don Sebastian Gorjón, de Salamanca,
 lo que sigue:

Una heredad, denominada «Las Cues-
 tas» en término municipal de Pedrosillo
 de los Aires, partido judicial de Alba de
 Tormes, provincia de Salamanca, mide
 una superficie de ochenta y dos y pico
 hectáreas, destinadas á monte, viñedo,
 terrenos de labor, pastos, huerta con
 agua potable permanente, con una her-
 mosa casa, bastante capaz, que consta
 de bodegas, paneras, habitaciones, un
 gran corral, cuadras y tenadas para el ga-
 nado y otras dependencias.

Un molino harinero en el mismo tér-
 mino de Pedrosillo de los Aires, que ocu-
 pa una superficie total de 1683 metros
 cuadrados con los terrenos accesorios, el
 molino ocupa solamente 300 y pico me-
 tros, su construcción es buena, si bien
 algún departamento sufrió algún resen-
 timiento al ocurrir la explosión en la
 caldera de vapor y otros contiguos se han
 arruinado; en dicho edificio están monta-
 das tres piedras francesas que funciona-
 ban en época de agua, movidas por una
 hidráulica y en la sequía por la máquina
 de vapor que se inutilizó.

En dicho molino existen todos los efec-
 tos que se salvaron de la explosión, co-
 mo son parte de la máquina, caldera,
 ruedas, transmisiones, rueda hidráulica,
 limpia, tolvas y demás efectos que for-
 man parte para esta venta.

Del mismo modo y agrupados á la fin-
 ca y molino, se venden los aperos de la-
 branza, muebles de casa, según inventa-
 rio que se halla de manifiesto en dicha
 notaría.

Los títulos y condiciones para la su-
 basta están igualmente expuestos al pú-
 blico en la misma, donde podrán ente-
 rarse los licitadores, así como también
 podrán hacerlo de referidas fincas y
 efectos.

Por virtud de este anuncio, queda sin
 valor ni efecto el publicado acerca del
 mismo asunto en el número 1750 del
 periódico EL ADELANTO, de Salamanca,
 correspondiente al sábado 7 del corriente
 mes de Mayo. j y d-3

Se vende un piano de mesa en buen
 uso. Placentinos, 9.
 20-d-5

Vinos de Hervás y Baños

de Plácido Sánchez (hijo de Asensio) y
 Alvarez, sucesores de la viuda de Ma-
 tías Asensio. Estos señores que han to-
 mado á su cargo el antiguo y acredita-
 do establecimiento de esta capital, co-
 nocido por los Vinos de Hervás de Asen-
 sio, que tanta aceptación han tenido y
 tienen por sus especiales condiciones,
 han dispuesto ponerlo en conocimiento
 de los muchos parroquianos y grandes
 consumidores de dichos vinos, para ad-
 vertirles que como hasta aquí, seguirán
 sirviendo á domicilio cuantos pedidos
 se le hagan de más ó menos cantidad
 de los mismos vinos. Unico despacho:
 Plazuela del Peso, número 8, Salamanca.
 15-d-1

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce
MONEO E HIJO Y COMP^a
 CONSTRUCTORES MECÁNICO.

Máquinas de vapor de todos sistemas
 Turbinas sistema Fontaine, perfeccio-
 nadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas
 Prensas hidráulicas y de husillo para
 la extracción del aceite y vino, prensado
 de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con pie-
 dras y rulos para moler aceituna y ci-
 lindros pisadores para avía

Preisa para la fabricación de pasta
 para sopas, calentando la campana á
 fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedo-
 ras para trabajar las pastas para sopa.
 movidas á brazo, por caballería ó motor,
 Bombas y norias perfeccionadas para
 elevación de aguas y grandes riegos

Molinos harineros con piedras y rodi-
 llos, sistema Greduber de Vieual.

Trasmisiones de movimiento, istema
 Norte-Americano.

Frutales monumentales de vecindad y
 jardín.

Tuberías para conducción de aguas
 gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferro-
 carriles. Ruedas para vagonetas, de hie-
 rro endurecido, fundidas en coquilla (ga-
 rantizadas). Vagonetas, carretillos, pi-
 eos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dor-
 don para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y
 mercados metálicos.—Proyectos indus-
 triales.—Dirección telegráfica. MONEO,
 Salamanca.

Se vende una casa en la calle del
 Hospital, número 2. En la
 misma darán razón. 8-d-4

Se vende la casa número 31 de la
 calle del Prior. Informa-
 rán en esta administración. 30-d-20

Acaba de llegar á esta población
 una peñadora que ha es-
 tado trabajando en los principales sa-
 lones de Madrid, y les ofrece á ustedes
 sus servicios á domicilio, á precios mó-
 dicos. Su casa, plazuela de San Cristó-
 bal, número 6. 30-d-12

Se venden las casas número 10 de
 la calle de la Cárcel
 Nueva y la de Bermejeros, número 15.
 En la calle de Zamora, número 17, da-
 rán razón. —d-21

Se vende una casa y panera, sitas
 en las afueras de Santo
 Tomás, carretera de Villacastin á Vigo,
 esquina á la calle de Veracruz 2^a. Da-
 rán razón, San Justo, 15. 30-d-17

Gran sastrería Géneros naciona-
 les y extranjeros;
 trajes para caballero á medida; para ni-
 ños: capas, sobretodos, rusos, abrigos de
 esclavina ó capucha, trajes de america-
 na; blusa marinera y de todas las for-
 mas que se desee. Todo á medida. Sas-
 trería de Bellido, Rua, 12. 30-d-2

La acreditada casa de comidas,
 titulada de Gar-
 tallo, frente á la estación, está á cargo
 del cocinero Juan Manuel Chapado.
 —d-18

Traspaso de tienda Se hace de
 la estable-
 cida en la calle de Serranos, número 33,
 para toda clase de comestibles En la
 misma darán razón. 15-d-7

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión a sus compras y en el propósito de sostenerla a la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

Nueva Fonda del Comercio

DE

M. CARABIAS MARTIN

Peñaranda de Bracamonte, Empe-
drada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa, situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo a los adelantos modernos, hallaran los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y economía.

En la casa de préstamos

Cuesta del Carmen, núm. 13, se empeñan toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Casa de préstamos

La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Se ha trasladado

Padre de San Eustaquio al Arroyo del Carmen, número 10, donde sigue vendiendo el calzado del resto de la liquidación a precios sumamente baratos y el género superior. No olvidarse: Arroyo del Carmen, número 10, Salamanca.

VENTA PERMANENTE

DE MUEBLES USADOS

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa a domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos a la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de rós verde; otra idem color magenta, las dos de tapicería entera; calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de luna; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser, de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para plancha; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

Antigua casa

de huéspedes de Antonio Carabias (a) MACOTERAN, 18, Nuestra Señora, 18, Peñaranda de Bracamonte.

En este antiguo y acreditado establecimiento, que lleva 16 años de existencia, hallarán los señores viajeros toda clase de comodidades y precios sin rival.

Se vende

una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 2, derecha.

Multitud de

cibujos en papeles pintados; buen gusto y precios asombrosamente baratos; grandes existencias en artículos de ferretería, quincalla, herramientas, camas, batería de cocina con baño de porcelana, lampistería y otros. Hijos de A. Lorente, sucesores de Pelegrín Herrero Sánchez Barbero, 9 y 11, Salamanca.

FONDA DE CASTILLA

CARRETAS, 4, PRAL.

CON VISTAS A LA PUERTA DEL SOL
MADRID

En esta antigua y muy acreditada casa, dirigida por su dueño

FILIBERTO MASSA,

encontrarán los señores viajeros, buenas cómodas habitaciones, con un trato esmeradísimo y amable servicio.

PRECIOS MÓDICOS

HOSPEDAJE DESDE CINCO PESETAS

Carretas, 4, Madrid

Rafael Brizuela DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rúa.

Venta de fincas

Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hillera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Domingo Roche MARMOLISTA

sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

FARMACIA HIJOS DE VILLAR Y PINTO
DEL LDO. JUAN VALVERDE CAPILLAS
PLAZA DE LA VERDURA 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para el establecimiento de droguería permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos y cedien- do este beneficio a sus favorecidos, ha establecido en los artículos más corrien- tes y de temporada los siguientes:
Esencia zarzaparrilla. Br. 30; botella grande, 19 reales, idem en frasco, 1 1/2 idem. — Idem del doctor Ayer, 18 idem. — Agua de Looches, 3 idem. — Idem de Carabias, 3 idem. — Idem de Vichy, 4 idem. — Dentición de Iquintero, caja 6 idem. — Pildoras febriífugas de idem 7 idem. — Emulsión Scott, 8 idem. — Harina lactada Nestlé, 5-80 idem. — Jarabe hipofosfó de Climent, de 6 y 10/50 idem. — Pastillas del doctor Andru, 6 idem. — Idem de clorato potasa Leo, uno idem. — Cápsulas sándalo Milder, 13 idem.
Análogos rebajas ha hecho entodos los específicos.

Casa de huéspedes

de Inocencio Santos, Plaza Mayor, número 47, el sitio más céntrico de la población, casa conocida por los señores viajeros, por su buen trato. Peñaranda de Bracamonte.

El gabinete

de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

JOSEFA DIAZ

MODISTA

que tenía su obrador en la calle de la Rúa, número 30, dá conocimiento de haberse trasladado a la de Meléndez (antes de Serdoledo) número 25, frente al Seminario Conciliar, 25, Meléndez, 25.

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo. Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos. Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Tinto	1ª	á	7'50	pesetas cántaro, medio litro	25	céntimos
Id.	2ª	á	6	id.	20	id.
Clarete	1ª	á	7'50	id.	25	id.
Id.	2ª	á	6	id.	20	id.
Blanco	1ª	á	7	id.	25	id.
Id.	2ª	á	6	id.	20	id.
Id.	1ª	á	15	id.	70	id.
Id. especial	1ª	á	25	id.	Una	peseta.

Generosos

Málaga	1ª	22'50	pesetas cántaro, medio litro	75	céntimos
Moscatel	1ª	22'50	id.	75	id.
Id.	2ª	13	id.	50	id.
Valdepeñas	13	id.	id.	50	id.
Pasa	13	id.	id.	50	id.
Cariñena	13	id.	id.	50	id.
Ajerezado	13	id.	id.	50	id.
Jerez	22'50	id.	id.	75	id.
Id.	botella	1'75	id.		
Id.	id.	1'50	id.		
Id.	id.	1'25	id.		
Manzanilla	id.	2	id.		

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro 25 céntimos

2ª á 5 id. id. 20 id.

Espíritus y aguardientes. — Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 céntimos.
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.
Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.
A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.
NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

Liquidación de géneros

Botellas de Jerez á 6 reales las de 8, á 7 las de 10, á 8 las de 12, idem de champagne á 20, de cognac á 10, rom viejo y San Jorge á 10, vino Valdepeñas á 34 reales cántaro, de Cantalapedra á 24, jerez á 3 reales cuartillo. Toda clase de vinos generosos, anises y licores á los precios más bajos posible.

Salchichón de Vich á 10 reales libra; chocolates de todas las fábricas con un real de rebaja en paquete y además una servilleta el de Juncosa; velas rizadas á dos reales y peseta, según tamaño; cerillas á real docena; tapioca del Brasil á 3 reales paquete; latas de calamares, bonito, atún y langostinos á 5 reales; almidón inglés á cinco céntimos el paquete de diez céntimos; alubias y garbanzos de treinta céntimos á sesenta el litro, según clase y tamaño; aceite de Sierra Gata, añeja; azúcar; arroz; bacalao; jabón; café crudo y tostado, á los precios más económicos en las mejores clases.

Sociedad Cooperativa, calle de Juan del Rey, número 5
15-d-8

Gran sastrería

Géneros nacionales y extranjeros; trajes para caballero á medida; para niños: capás, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana; blusa marinera y de todas las formas que se desee. Todo á medida. Sastrería de Bellido, Rúa, 12. 30-d-3

Compra

Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Librerías. Se dará razón, en la administración de este periódico.

Quiéren Udes. amueblar su casa con todo lujo

costándoles muy barato?
Compren Udes. en el almacén DE VALENTIN MUÑOZ
Zamora, 22,
esquina á la de San Boal

Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

En sillerías de salón, gabinetes preciosos; cortinajes, de lo más rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas, marco de ebanistería y no de pasta.

Despachos, forma antigua, con sillas tapizadas de cuero repujado; armarios librerías y mesas haciendo juego.

Armarios de luna; entredoses, alta novedad, y de los antiguos con tapa de marmol; armarios-roperos, de comedor, diferentes formas y de cuantos se conocen.

Infinidad de objetos para regalo, de hermosa aplicación, diferentes clases y gustos.

Costureros, veladores, paragueros, estantes letasiers y otros.

En esta antigua casa se construye cuanto se desee, referente al ramo de ebanistería, sillería y tapicería, con la perfección que siempre ha cumplido sus encargos.

No confundirse: Valentín Muñoz Navarro, Zamora, 22, pasando la Fonda del Comercio.

Se vende ó arrienda la casa número 12 de la calle de Peñaranda

Cojes, propia para panadería, cen horno. En el despacho de carnes de Teodoro Martín, Corriño, darán razón.